

NOMBRE DEL PUESTO	<i>DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y TURISMO</i>
--------------------------	--

FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

Gestionar los recursos necesarios para el buen funcionamiento de la Dirección.
Sugerir políticas, criterios y lineamientos para el impulso del desarrollo económico municipal.
Coordinar con el gobierno estatal programas que impulsen el desarrollo económico municipal
Acordar proyectos productivos viables que permitan crear empleos dentro del sector económico del municipio
Estimular el establecimiento y desarrollo de empresas con alto índice de productividad y competitividad.
Determinar la factibilidad de proyectos de inversión que propicien el desarrollo económico del municipio
Participar en actividades en materia de desarrollo económico.
Impulsar, apoyar y determinar los programas, proyectos y acciones para la preservación, crecimiento, fortalecimiento y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas y en general de las actividades económicas establecidas en el municipio.
Proponer y determinar mecanismos de participación, comunicación y consulta a los sectores productivos del municipio que permitan una adecuada coordinación y aplicación de las políticas públicas regionales encaminadas a la promoción del desarrollo económico.

COMPETENCIAS LABORALES	CAPACIDADES TÉCNICAS ESPECÍFICAS
Comunicación efectiva	Conocimiento de reglas de operación, lineamientos y otros.
Análisis	Conocimiento en programas sociales.
Compromiso	Conocimientos generales en relaciones públicas.
Toma de decisiones	Conocimientos generales en capacitación.
Responsabilidad	Conceptos generales en administración
Capacidad organizativa	Conocimientos generales en planeación estratégica.
